

Boletín informativo

Año 2, núm. 9, octubre-diciembre de 2020



Vianney Trejo Delgadillo

Medallista mundial en natación paralímpica

IGUALDAD DE GÉNERO

Contenido



3 Efemérides con perspectiva de género

Día del Médico: 23 de octubre.

Día Internacional para la Tolerancia: 16 de noviembre.

8 Trabajamos para ti

Vocación y servicio del personal médico del ISSEMYM.

9 Mujeres fuertes

Entrevista a Vianney Marlen Trejo Delgadillo, Medallista mundial en natación paralímpica.

11 Mujeres en la literatura

Laura. "La hija única".

Guadalupe Nettel.

Por David Arellano.

12 Mujeres en cifras

El deporte también es un tema de seguridad.

15 Día Naranja

Instituto Hacendario del Estado de México.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias.

Consejo Editorial

Rodrigo Jarque Lira

Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández

David Rodrigo Arellano Zubieta

Eleazar Franco Gaona

Editora

Cristina Rodríguez Gutiérrez

Información

Sandra Grisel Íñiguez Rico

Silvia Soledad Guzmán Gochy

Diseño

Octavio Paniagua Torres

Fotografía

Arturo Rosales Chávez

Efemérides

con perspectiva de género

15 de octubre

Día Mundial de la Mujer Rural



17 de octubre

Conmemoración del Sufragio Femenino en México

23 de octubre

Día del Médico



16 de noviembre

Día Internacional para la Tolerancia

25 de noviembre

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia
contra las Mujeres



3 de diciembre

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

10 de diciembre

Día Mundial de los Derechos Humanos



Día del Médico: 23 de octubre

La celebración del Día del Médico se instituyó en 1937 en una convención de sindicatos de médicos confederados de la República, que fueron los precursores del actual Colegio Médico de México, A.C. Se fijó el 23 de octubre para hacerla coincidir con la fecha de la fundación de la Escuela de Ciencias Médicas, convertida actualmente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Valentín Gómez Farías se tituló como médico cirujano en 1807. Como vicepresidente de la República, en 1833 realizó una intensa labor administrativa y político-social, entre la que destaca la supresión del monopolio de la iglesia en la enseñanza. En este marco, se creó la Escuela de Ciencias Médicas, uno de los seis colegios de enseñanza superior en los que se dividía la Dirección de Instrucción Pública, órgano creado por Valentín Gómez Farías para sustituir a la Real y Pontificia Universidad de México.

Mujeres en la medicina

Agnódice fue la primera mujer médica. Era una joven brillante de la alta sociedad ateniense que se sintió frustrada por la prohibición que tenían las mujeres de recibir atención de un médico y de realizar algún tipo de actividad médica; así que, estimulada por su padre, se cortó el cabello y se vistió como hombre para poder asistir a clases, especialmente a las del célebre médico Herófilo. En el año 350 antes de nuestra era obtuvo los mejores resultados en el examen de medicina. Pronto, las pacientes acudieron por su ayuda, y los demás médicos, celosos por su éxito, hicieron correr el rumor de que se estaba aprovechando

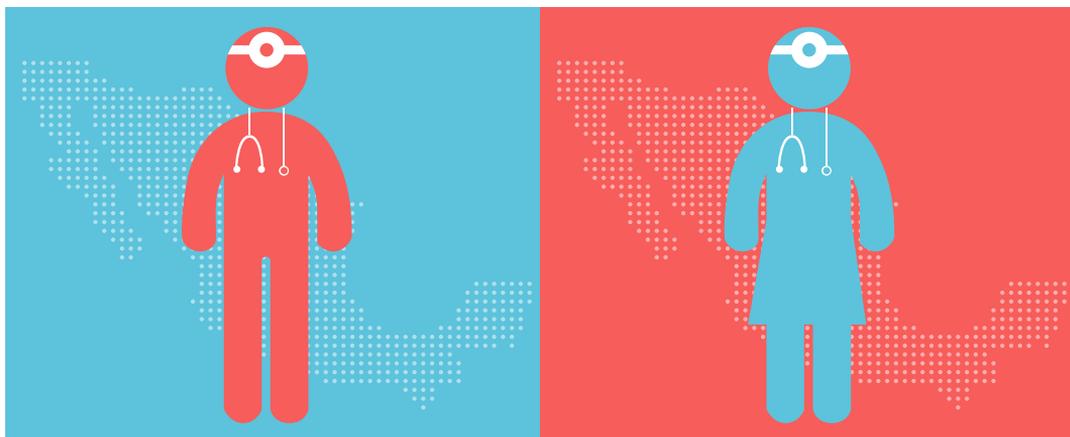
de su profesión para seducir y corromper a las mujeres casadas.

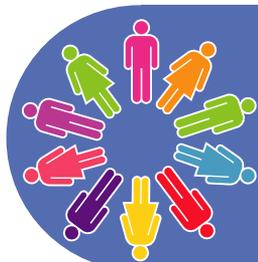
Agnódice se vio obligada a revelar su identidad corriendo el riesgo de ser condenada a muerte. Al saber tal situación, una multitud de sus pacientes declaró que si Agnódice era ejecutada morirían con ella. Los magistrados la absolvieron y le permitieron continuar el ejercicio de la medicina. Un año más tarde, el Consejo Ateniense autorizó a las mujeres estudiar y ejercer la ciencia médica.



Datos en México

- En el año 2000, el país registró alrededor de 295 mil profesionistas relacionados con el área de salud (57 por ciento eran hombres).
- De las y de los profesionistas médicos, el 71.9 por ciento de las mujeres y el 61.5 por ciento de los hombres tienen licenciatura, y el 28.1 y el 38.5 por ciento, respectivamente, especialidad, maestría o doctorado.
- 21 de cada 100 médicos se ubican en la Ciudad de México, 11 en el Estado de México y ocho en Jalisco.
- En las localidades rurales reside sólo el 2.3 por ciento de los médicos del país. En contraste, 79 por ciento reside en localidades de 100 mil o más habitantes.
- El 91.3 por ciento de los varones y el 72.7 por ciento de las mujeres con esta profesión son económicamente activos.
- De los médicos que no participan en la actividad económica, siete de cada 10 son mujeres; 59 por ciento de las mujeres médicas económicamente inactivas se dedican a los quehaceres domésticos, mientras que alrededor del 43 por ciento de los hombres está jubilado o pensionado.
- Al principio de este siglo, de la matrícula escolar en licenciaturas relacionadas con el área de medicina, 48.4 por ciento eran hombres y 51.6 por ciento mujeres. En posgrados, 56.9 por ciento eran hombres y 43.1 por ciento mujeres.





Día Internacional para la Tolerancia: 16 de noviembre

El 12 de diciembre de 1996, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los estados miembros a que el 16 de noviembre de cada año observaran el Día Internacional para la Tolerancia, con actividades dirigidas tanto a las escuelas como a la población en general (Resolución 51/95). Esta resolución se aprobó tras la celebración, en 1995, del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia, proclamado por la Asamblea General en 1993 mediante la resolución 48/126.

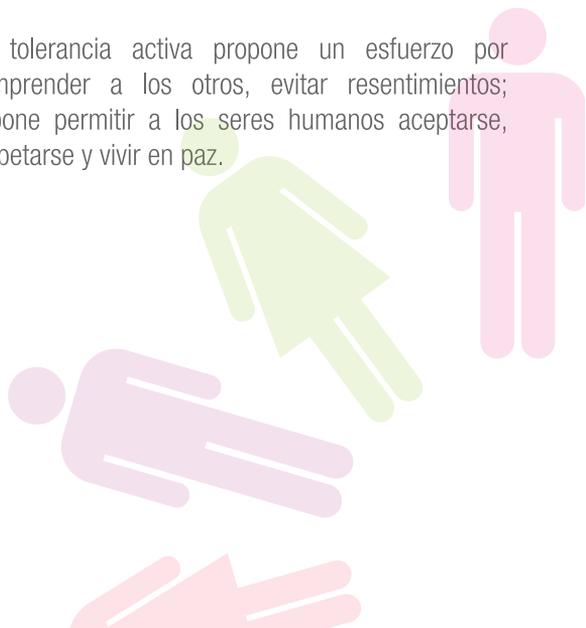
Se eligió el 16 de noviembre porque ese día, en 1995, los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) habían aprobado la Declaración de Principios sobre la Tolerancia y el Plan de Acción de Seguimiento del Año. En esos documentos se hizo un llamado al mundo sobre los peligros de la intolerancia, la cual está asociada, entre otras cosas, con la violencia, guerra, el terrorismo, la xenofobia, los ultranacionalismos, el racismo, la exclusión, marginación, el antisemitismo, la discriminación hacia las minorías, y con los delitos conocidos como de lesa humanidad.

- En la Declaración de Principios sobre la Tolerancia se define a esta como el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de culturas de nuestro mundo.

- La tolerancia es, ante todo, una actitud de reconocimiento de los derechos humanos universales y de las libertades fundamentales de los demás; sustenta el pluralismo, la democracia y el Estado de Derecho.

De acuerdo con la UNESCO, la tolerancia es la capacidad de vivir y dejar vivir mejor a los demás; de tener convicciones propias aceptando que los otros tengan las suyas; así como de gozar de los derechos de las libertades sin vulnerar los del prójimo; es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y de las libertades fundamentales de los demás.

La tolerancia activa propone un esfuerzo por comprender a los otros, evitar resentimientos; supone permitir a los seres humanos aceptarse, respetarse y vivir en paz.



Datos en el mundo

- En el año 2000, más de 200 personas murieron en el mundo por ser homosexuales.
- México fue el segundo país en número de denuncias por violaciones al derecho de las personas a la diversidad sexual.
- Afganistán, Arabia Saudita, Chechenia, Emiratos Árabes, Irán, Mauritania, Pakistán, Sudán y Yemen son los nueve estados que castigan la tendencia homosexual con la muerte.
- Argentina, Guatemala, Yugoslavia y Andorra destacan por la cantidad de asesinatos de homosexuales.
- Solo 20 países cuentan con una ley específica que prohíbe la discriminación por orientación sexual. 11 cuentan con una ley de parejas homosexuales, pero solo algunos han legalizado el matrimonio entre personas del mismo sexo.



Datos en México.

- Para los mexicanos, discriminar significa tratar diferente o negativamente a las personas (68.4 por ciento) tratar mal a la persona por su condición (3.6 por ciento) pertenecer a un grupo social específico (2.8 por ciento) maltratar a alguien (2.6 por ciento) pagar un menor sueldo a una población específica (1.7 por ciento) y pertenecer a una población particular (1.6 por ciento).
- Nueve de cada 10 mujeres, discapacitados, indígenas, homosexuales, adultos mayores y pertenecientes a minorías religiosas opina que existe discriminación por su condición; y una de cada tres personas pertenecientes a estos grupos dice haber sufrido discriminación por su condición en el último año y haber sido discriminada en el trabajo por su condición.
- Los grupos que se sienten más discriminados por sus condiciones particulares son: los homosexuales (97 por ciento) los discapacitados (94.4) las mujeres (94.2 por ciento) los indígenas (90.8 por ciento) los adultos mayores (88.4) y las minorías religiosas (80.4 por ciento).

Los indígenas

- Nueve de cada 10 indígenas consideran que existe discriminación por su condición y que tienen menos posibilidades de conseguir trabajo.
- Tres de cada cuatro creen que tienen menos oportunidad de ir a la escuela que el resto de las personas.
- 45 por ciento afirma que no se han respetado sus derechos por su condición.

Los discapacitados

- 94.4 por ciento considera que es discriminado por su condición.
- 52.1 por ciento dice que no se le han respetado sus derechos.
- 88.5 por ciento cree que tiene menos oportunidad de conseguir trabajo.

Minorías religiosas

- 36 por ciento de los mexicanos no permitiría que en su casa vivieran personas de distinta religión.
- La mitad de la población cree que entre más religiones existan habrá más conflicto entre las sociedades.
- 80.4 por ciento opina que hay discriminación por sus creencias; 21.4 por ciento ha sufrido algún acto de discriminación, y 24 por ciento se siente rechazado por la sociedad.

Trabajamos para ti

Vocación y servicio del personal médico del ISSEMYM

 El 2020 está marcado por un gran desafío sanitario, económico y social, que pone en una nueva perspectiva el gran valor del trabajo realizado por el personal de salud que está al frente de la batalla contra el Covid-19.

 Por esta razón, este 22 de octubre es una conmemoración especial. En la Secretaría de Finanzas celebramos a los doctores y a las doctoras del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) que se han entregado con vocación y servicio para atender a los derechohabientes.

Durante estos meses, alrededor de mil 500 profesionales de la medicina han aprendido a enfrentar este padecimiento, han compartido sus conocimientos y unido fuerzas con sus colegas del mundo en beneficio de los mexiquenses afiliados a nuestro Instituto.

Hoy más que nunca agradecemos su entrega, profesionalismo y dedicación para enfrentar esta contingencia. Gracias por el incansable trabajo realizado. Nuestro reconocimiento al personal médico que ha fallecido a causa de esta enfermedad y a sus familias; a quienes han perdido a algún ser querido; y a quienes siguen dando su máximo esfuerzo todos los días para superar esta pandemia.



Vianney Marlen Trejo Delgadillo

Medallista mundial en natación paralímpica



Vianney es una deportista mexicana especializada en natación paralímpica y es medallista mundial. Ha ganado alrededor de 300 medallas, la mayoría de oro en competencias nacionales e internacionales, y ha impuesto récords parapanamericanos.

La atleta de 27 años de edad ha tenido que enfrentar diversas situaciones a lo largo de su vida. Nació el 2 de agosto de 1994 con una malformación congénita en el brazo y con problemas en los huesos del pie derecho y cadera, razón por la que tuvo que someterse a terapia física desde muy pequeña.

A los ocho años inició con clases de natación como sugerencia de los médicos para mantener las fosas nasales húmedas y fortalecer sus pulmones, con el fin de contrarrestar sus problemas de asma y su discapacidad.

Lo que inició como una terapia médica terminó siendo una de sus grandes pasiones. “El deporte de alto rendimiento lo inicié hasta los 12 años. Los médicos les habían dicho a mis papás que no iba a poder caminar, pero con las terapias del hospital lo logré y con la natación me volví más independiente. Este deporte me ayudó a fortalecer los músculos, la coordinación motora y a mantener un peso estable.”

Mujeres fuertes



En su trayectoria como deportista se ha destacado por participar dentro y fuera de México y por subir al pódium en varias ocasiones. En 2015 obtuvo dos récords en los Juegos Parapanamericanos de Canadá por mejor tiempo en los 400 metros libres y en los 100 metros dorso. En estos juegos obtuvo medallas de oro, plata y bronce. En ese mismo año destacó al participar en la Paralimpiada Nacional de México, donde fue la máxima ganadora de medallas, al obtener seis de oro en la disciplina que practica.

El Campeonato Mundial de Par Natación de 2017, que se realizó en la Ciudad de México, ha sido uno de los más recordados por Vianney porque días antes a su participación presentó luxaciones de cadera que la limitaron para realizar algunos movimientos; sin embargo, obtuvo una medalla de oro, dos de plata y una de bronce.

Dos años más tarde participó en los Juegos Parapanamericanos de Lima, Perú, donde ganó medalla de oro, al imponer un récord de 5 minutos, 38 segundos y 30 centésimas.

Actualmente, Vianney se prepara para participar en los juegos paralímpicos de Tokio 2021, donde irá en busca de cumplir una de sus metas: clasificar en la final paralímpica y ganar una medalla. Para la nadadora, subir al pódium y recibir una medalla es un momento único. “Lo es todo, siento que no existen palabras para describir ese momento, porque quieres llorar de felicidad; son muchos sentimientos encontrados, es orgullo, satisfacción de ti, de tu entrenadora, de tu nutriólogo, de tus médicos; es de los mejores momentos de mi vida”, reveló.

Para la medallista mundial, representar a México ha sido un privilegio. “Es un orgullo ser mexicana y mexiquense, y formar parte de ustedes y que me den la oportunidad de poner en alto su nombre también. Representar a México se siente igual que ganar una medalla.”

Su gusto por el comportamiento humano la ha impulsado a estudiar Psicología para especializarse y ayudar a las personas a encontrar el sentido de la vida y fortalecer la salud mental, por ello invita a mujeres y hombres a esforzarse para ser mejores y alcanzar sus objetivos. “Todos tenemos la capacidad de hacer lo que nos propongamos, siempre y cuando sea con responsabilidad y amor. Limitantes toda la vida va a haber, será imposible quitarlas, pero ante eso hay que cambiar nuestro pensamiento para enfrentarlas.”

Vianney Trejo ha sido experta en encarar obstáculos y, sobre todo, en superarlos. Ha sido ejemplo de inspiración, fuerza y fortaleza para los mexicanos y mexiquenses. “Asumo la responsabilidad de poner en alto el nombre de mi país, de inspirar a mucha gente, de dejar huella y de hacer que las personas puedan dar un giro a su vida y ser mejores”, concluyó.



Mujeres en la literatura

Laura. La hija única.

Autora: Guadalupe Nettel

Por David Arellano.

Como para muchas mujeres de su generación y nivel educativo, Laura y Alina no planeaban tener hijos. Sin embargo, el tiempo no sólo erosiona las rocas, sino también los anhelos personales. La arena del reloj merma la solidez de las montañas y vulnera la voluntad de los individuos.

Después de años de distanciarse por cuestiones académicas, Laura se reencuentra con Alina; quien, tras varios intentos, está envuelta en la felicidad que solo proporciona la espera de un bebé.

Por prudencia, Laura mantiene sujetos, con las cadenas de la amistad, los reproches naturales contra Alina por traicionar la planeación de una vida sin ataduras filiales. La percibe tan feliz y llena de ilusiones sociales, que prefiere abstenerse de emitir su opinión sincera y opta por fingir empatía.

El destino hace un esfuerzo por participar de manera relevante en la historia, y los médicos diagnostican una situación de salud grave al producto de Alina. La maternidad en potencia se reinventa, Laura y Alina fortalecen los lazos de amistad, y la felicidad de esperar un recién nacido se transforma, de pronto, en la expectativa de una fatalidad, de una carga de tragedias económicas y sociales que sólo un amor, el amor maternofilial, puede sostener.

Laura toma la distancia prudente y observa cómo la maternidad se manifiesta en el mundo con diversas dosis de perversidad.

Un huevo en la viga del balcón, custodiado por una paloma que no es su madre, y Nico -el hijo de Doris, la vecina viuda- constituyen una alegoría que consolida con fuerza la naturaleza animal de los seres humanos, y se expresan con violencia en el entorno de Laura, el cual parece convertirse en una matriz en la que todo toma sentido cuando se analiza a la luz de la gestación y de sus consecuencias psicoafectivas.

A través de Laura, voz sensible que entiende la vida bajo la perspectiva femenina, atestiguamos distintas aristas de la maternidad. Laura nos platica -a veces entusiasta, pero en ocasiones afligida o enojada- cómo la maternidad puede ser algo no deseado, pero que se vive de manera casual y plena, mediante el cuidado involuntario de un niño como Nico; cómo la maternidad puede ser algo deseado, pero que, como en el caso de Alina, el destino niega o, por lo menos, niega bajo el estereotipo con el que se pretende ejercer; y cómo la maternidad puede constituir un peso destructivo en la vida de las mujeres si estas no encuentran la forma de, primero, sostenerse a sí mismas, como le sucede a Doris.



El deporte también es un tema de igualdad

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce al deporte como una actividad que suma al logro del bienestar de la población mundial. Su práctica permite una vida sana, complementa la educación de calidad, fomenta el empoderamiento de las mujeres y contribuye a crear ciudades inclusivas con sentido de comunidad y paz. De acuerdo con los resultados del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) una mayor proporción de mujeres que de hombres presenta inactividad física. De la población de mujeres de 18 años o más, sólo 36 por ciento practica algún deporte o ejercicio físico en su tiempo libre; en el caso de los hombres, 49.8 por ciento lo hace. La situación no ha cambiado en los últimos años.

Distribución porcentual de la población de 18 años o más activa físicamente, por sexo. México, 2013-2017



El principal motivo por el que las personas practican algún deporte o ejercicio físico es por el beneficio a su salud; sin embargo, algunas dejan de ejercitarse por diversas causas como, por ejemplo, la falta de tiempo, el cansancio por el trabajo y los problemas de salud -en porcentajes muy similares entre mujeres y hombres-.

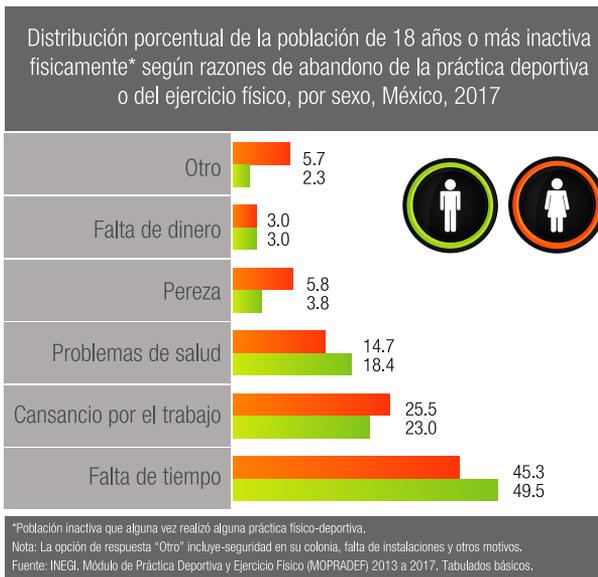
Fuente: INEGI, Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2013 a 2017. Tabulados básicos.

Si bien existe una participación desigual entre mujeres y hombres en la práctica de algunos deportes o en la realización de ejercicio físico, las mujeres han logrado, a nivel profesional, espacios en diversas disciplinas deportivas, traspasando barreras basadas en estereotipos de género, que limitaban su participación en varias de las justas de competición asignadas tradicionalmente a los hombres.

“Nunca se debe subestimar el poder del deporte. Puede cambiar vidas aumentando la confianza de las niñas y mujeres jóvenes en su propia capacidad, y alentándolas a tomar la iniciativa y a apuntar a lo más alto.” Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.

Mujeres en los juegos olímpicos

Ninguna mujer participó en la primera emisión de los juegos olímpicos de Atenas 1896, pues se consideraba al deporte una actividad de varones. Las mujeres no podían presenciar ni participar en las competencias. En París 1900 figuraron sólo 22 mujeres, pero no de manera oficial. Fue hasta Amberes 1920 cuando, por primera vez, las mujeres compitieron oficialmente en unos juegos olímpicos. A partir de ahí, su presencia fue aumentando y en la última olimpiada, en Brasil 2016, las mujeres representaron el 45 por ciento de los competidores.



Porcentaje de mujeres atletas en juegos olímpicos seleccionados*		
Año	Total de atletas	%
1896	241	0.0
1900	997	2.0
1952	4,955	10.0
1976	6,084	21.0
1992	9,356	29.0
1996	10,318	34.0
2000	10,651	38.0
2004	10,625	41.0
2008	10,942	42.0
2012	10,929	44.0
2016	10,445	45.0

*Únicamente se consideraron algunas olimpiadas para mostrar la tendencia creciente de la participación de las mujeres.
Fuente: El País. Las mujeres en los juegos olímpicos, agosto 2016.

En diversas disciplinas olímpicas se observan sesgos de género, como en la gimnasia rítmica y en el nado sincronizado, en las que solamente han participado mujeres. Fue hasta Londres 2012 cuando, por primera vez, las mujeres compitieron en todas las disciplinas olímpicas. El boxeo fue el último deporte en el que se incorporó la categoría femenina.





En 2018 se celebraron 50 años de haberse realizado los juegos olímpicos en México. En 1968 participaron 781 mujeres (14.2%) y 4 mil 735 hombres (85.8%) de 112 países. La delegación mexicana estuvo representada por 42 mujeres y 233 hombres, y obtuvo nueve medallas, dos fueron ganadas por mujeres en las disciplinas de esgrima y natación. Después de 48 años, en Río de Janeiro 2016, el medallero mexicano se integró de cinco medallas, tres para hombres en las disciplinas de clavados, boxeo y pentatlón, y dos para mujeres en las disciplinas de marcha de 20 km y taekwondo.

Disciplinas olímpicas con mayor participación de mujeres, 1900-2012.

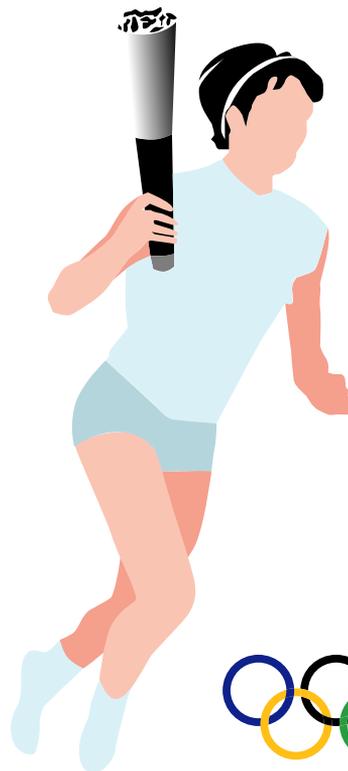
Disciplina	Porcentaje de mujeres
 Gimnasia rítmica	100
 Nado sincronizado	100
 Triatlón	51.2
 Tenis de mesa	50.5
 Bádminton	50.1
 Voleibol de playa	49.2
 Taekwondo	49.2

Medallero de la delegación mexicana, 1968 y 2016

Medallas	1968		2016	
				
 Oro	0	3	0	0
 Plata	1	2	2	1
 Bronce	1	2	0	2
Total	2	7	2	3
Total de participantes	42	233	45	81

Fuente: INMUJERES_CONADE: Mujer y deporte, una visión de género. México.

En las olimpiadas de México 1968, por primera vez en la historia de los juegos se eligió a una joven atleta, Norma Enriqueta Basilio, para encender la llama olímpica.



FUENTE

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN1_2018.pdf

Día Naranja



Instituto Hacendario del Estado de México



Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación



Coordinación de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias





/FinanzasEdomex



/FinanzasEdomex



finanzas.edomex.gob.mx/unidad_genero

SECRETARÍA DE FINANZAS
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

CE: 207/09/23/21



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.